

Determinación de las valoraciones de Banco CEISS, Liberbank, Banco Grupo Caja 3, BMN y Banco Gallego

Nota de prensa – 8 de febrero de 2013

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2012, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), en reunión celebrada el pasado 7 de febrero, ha determinado los valores económicos de Banco CEISS, Liberbank, Banco Grupo Caja 3, BMN y Banco Gallego, elaborados de acuerdo con los procedimientos establecidos por el FROB y sobre la base de los informes de valoración encargados a tres expertos independientes para cada una de ellas.

- La valoración económica de Banco CEISS ha arrojado un resultado negativo de 288 millones de euros.
- La valoración económica de Liberbank ha dado un resultado positivo de 1.113 millones de euros.
- La valoración económica de Banco Grupo Caja 3 ha resultado positiva por importe de 370 millones de euros.
- La valoración económica de BMN ha alcanzado un resultado positivo de 569 millones de euros.
- La valoración económica de Banco Gallego ha mostrado un resultado negativo de 150 millones de euros.

Estas valoraciones servirán de base para la ejecución del apoyo financiero público contemplado en los planes de resolución o reestructuración de estas entidades, aprobados el pasado 19 de diciembre por las autoridades españolas y el 20 de diciembre por la Comisión Europea, salvo el de Banco Gallego cuyas fechas de aprobación fueron el 27 y 28 de noviembre respectivamente.